



## ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NAYARIT

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las **11:00 horas del día 02 de Febrero de 2017**, estando reunidos los CC. **Lic. José de Jesús Jiménez Robles** Director de Administración, el **Lic. Héctor Alberto Tejeda Rodríguez** Secretario General de Acuerdos, el **Lic. Isael López Félix** Secretario de Estudio y Cuenta del Tribunal y Servidor Público designado por el Magistrado Presidente; todos ellos integrantes del Tribunal Estatal Electoral del Estado de Nayarit en el inmueble que ocupa el mismo en Paseo de la Loma #109 en esta ciudad. Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Nayarit, publicada el 03 de Mayo de 2016, y llevar a cabo la sesión de instalación del comité de transparencia del H. Tribunal Estatal Electoral de Nayarit, desahogándose la misma bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de Lista y verificación de Quórum.
2. Instalación del Comité de Transparencia del H. Tribunal Estatal Electoral de Nayarit.
3. Designación del Presidente del Comité de Transparencia
4. Clausura.

1.- En cuanto al punto número 1 se procedió a realizar el pase de lista de asistencia de parte del Secretario General de Acuerdos del Pleno de este H. Tribunal Electoral, dando cuenta de la asistencia de los siguientes servidores públicos:

- **Lic. José de Jesús Jiménez Robles**, Director de Administración y Enlace de Transparencia del Tribunal Electoral
- **Lic. Héctor Alberto Tejeda Rodríguez**, Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral.
- **Lic. Isael López Félix**, Secretario de Estudio y Cuenta, y Servidor Público designado por el Magistrado Presidente.

**Existe Quórum Legal por estar los 3 de los 3 integrantes que fueron convocados.**

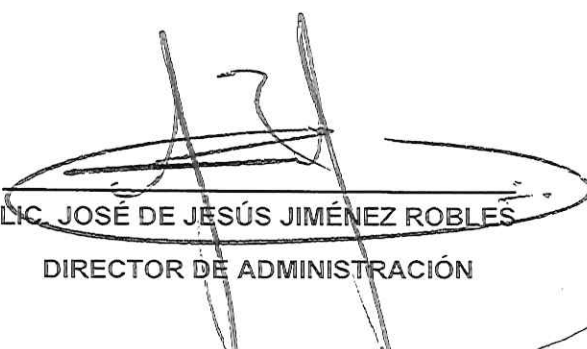
2.- Habiéndose dado por desahogado el punto 1; en lo que se refiere al punto 2, se otorga el uso de la palabra al **Lic. Isael López Félix**, Secretario de Estudio y Cuenta del Tribunal Electoral y Servidor Público designado por el mismo para integrar el comité de transparencia, quien da la bienvenida a los integrantes reiterando el compromiso que se tiene con la ciudadanía de dar cumplimiento a las disposiciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de datos personales.

3.- Acto seguido, y para funcionamiento del comité de transparencia se procede a someter a consideración la conformación de éste comité, haciéndose de conocimiento de parte del Servidor Público, la obligación de nombrar un Presidente del Comité, proponiendo que dicha mención recaiga en el **Lic. Héctor Alberto Tejeda Rodríguez**, Secretario General de Acuerdos Tribunal Electoral, y el resto de los integrantes quedan como a continuación se señalan:

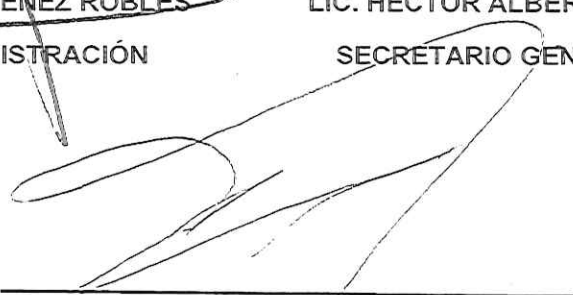
- **Lic. José de Jesús Jiménez Robles**, Director de Administración del Tribunal Electoral.
- **Lic. Isael López Félix**, Secretario de Estudio y Cuenta, y Servidor Público designado por el Magistrado Presidente.

Sometido que ha sido a consideración de los integrantes con voz y voto, se procede a aprobar por unanimidad la propuesta planteada por el Servidor Público designado.

4.- Una vez agotado el Orden del Día, el comité de Transparencia del H. Tribunal Estatal Electoral de Nayarit, y no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión, siendo las **11:45 horas del día 02 de Febrero de 2017** y para efectos de constancia se redacta la presente acta, misma que, una vez leída se procede a su rúbrica y firma por quienes en ella intervinieron.

  
LIC. JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ ROBLES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

  
LIC. HÉCTOR ALBERTO TEJEDA RODRÍGUEZ  
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

  
LIC. ISAEL LÓPEZ FÉLIX  
SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA  
SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO



Tepic, Nayarit; a 02 de Febrero de 2017

**LIC. HÉCTOR ALBERTO TEJEDA RODRÍGUEZ**  
**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT**

**Asunto: NOMBRAMIENTO COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Por medio del presente, le hago de su conocimiento que ha sido designado como Presidente e integrante del comité de Transparencia del H. Tribunal Estatal Electoral de Nayarit, con el encargo de guardar y hacer guardar la constitución, comprometiéndose con la encomienda de realizar eficaz y éticamente las obligaciones correspondientes a la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Nayarit.



Lic. Gabriel Gradilla Ortega

**Magistrado Presidente Tribunal Estatal Electoral de Nayarit**



Tepic, Nayarit a 02 de Febrero de 2017

LIC. GABRIEL GRADILLA ORTEGA  
MAGISTRADO PRESIDENTE TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT

**ASUNTO: ACEPTACION DE NOMBRAMIENTO**

Respetado Magistrado Presidente: He sido comunicado de mi designación como Presidente del Comité de Transparencia del Tribunal Estatal Electoral de Nayarit.

Como Secretario General de Acuerdos de este H. Tribunal, manifiesto mi gustosa aceptación y me comprometo a ejercer mis funciones conforme a la Ley.

Agradeciendo su confianza, cordialmente

---

Lic. Héctor Alberto Tejeda Rodríguez

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT